XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1260 de 2023

S/C

Comisión de Ganadería,
Agricultura y Pesca

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 14 de marzo de 2023

(Sin corregir)

Preside:	Señor Representante Gonzalo Onetto.
Miembros:	Señores Representantes Ubaldo Aíta, Alfredo Fratti, Nelson Larzábal Neves, Eduardo Guadalupe y Soledad Rodríguez.
Delegada de Sector:	Señora Representante Sylvia Ibarguren Gauthier.
Concurre:	Señor Representante Rubén Bacigalupe.
Secretaria:	Señora Virginia Chiappara.
Prosecretaria:	Señora Tatianna Cygan.

=======II=======

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).- Soy nuevo; es la primera vez que estoy en esta Comisión.

Propongo como presidente al señor diputado Gonzalo Onetto.

SEÑORA SECRETARIA.- Corresponde hacer la votación nominal.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Por el señor diputado Onetto.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Por el señor diputado Onetto.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- Por el señor diputado Onetto y le deseo mucho éxito en la gestión.

SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).- Por el señor diputado Onetto.

SEÑORA REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Soledad).- Por el señor diputado Onetto.

SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO LINALE (Gonzalo Andrés).- Por el señor diputado Guadalupe.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado seis señores representantes y cinco lo han hecho por el señor diputado Onetto.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Gonzalo Onetto)

SEÑOR PRESIDENTE (Gonzalo Andrés Onetto Linale).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Buenos días a todos. El señor diputado Guadalupe dijo que es nuevo y me incluyo. Somos nuevos en la función legislativa, en el trabajo de comisión, pero no en el tema del campo.

Nos comprometemos a dar lo mejor de nosotros para tratar los temas, y más en esta situación en la que se encuentra el campo. Intentaremos sacar adelante un trabajo serio, escuchándolos a todos en lo que estemos de acuerdo y en lo que no. Tendremos mucho respeto para recibir sus opiniones, como corresponde.

Agradezco el apoyo. Por lo que me dijeron la secretaria y el diputado que no estará más en la Comisión, este es un ámbito de construcción y de intentos para sacar las cosas delante de la mejor manera posible. Mis palabras son de agradecimiento hacia ustedes.

Corresponde elegir al vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Vamos a proponer al señor diputado Aita, nuestro escribiente y redactor

No sabía que se había cambiado Bacigalupe. Le quiero agradecer el tiempo que compartimos; fue una muy buena experiencia. La verdad es que es muy lindo trabajar con gente con la que podemos discrepar pero también podemos buscar los consensos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde hacer la votación nominal.

SEÑORA REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Soledad).- Por el señor diputado Aita.

SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).- Por el señor diputado Aita.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- Por el señor diputado Larzábal.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Por el señor diputado Aita.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Por el señor diputado Aita.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo también voto por el señor diputado Aita.

Han votado seis señores representantes y cinco lo han hecho por el señor diputado Ubaldo Aita, quien queda electo como vicepresidente de la Comisión. Le deseamos la mejor de las suertes; esperemos trabajar en conjunto todo lo que podamos.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- Más allá de que esta instancia tiene como base acuerdos políticos siempre se asume una responsabilidad particular en el marco del trabajo de la Comisión. En ese sentido va nuestra disposición para continuar con el clima de trabajo que esta Comisión, a través de los distintos presidentes y los compañeros que desarrollaron responsabilidades, fue construyendo. Nuestro aporte va a ir en el sentido de construcción de climas de trabajo en función de intereses comunes y de intereses de país. Naturalmente, podemos tener visiones discrepantes y a veces contradictorias, pero vamos a tratar de buscar las síntesis que superen esas contradicciones. En ese sentido va nuestro aporte.

No quiero dejar pasar la oportunidad de despedir al colega Bacigalupe; construimos una relación muy respetuosa, de aportes en el plano político y de intercambios. Se va a sentir la distancia.

SEÑOR PRESIDENTE.- No compartí con el diputado Bacigalupe -solo lo hice en el partido-, pero me sumo a la expresión de todos.

SEÑOR REPRESENTANTE BACIGALUPE (Rubén).- Agradezco a la Secretaría y a los compañeros de la Comisión de Ganadería, que van a seguir siendo compañeros de la Comisión de Ganadería.

La idea era estar presente hoy. Los acuerdos políticos a veces llevan a que dejemos espacio a otros compañeros para que ocupen nuestro lugar y nosotros vayamos a ocupar el lugar a otras comisiones.

Queríamos expresar a los compañeros -con los que durante tres años hemos estado trabajando- la satisfacción por haber compartido con todos ustedes este tiempo de trabajo. Sabemos la importancia que tiene esta Comisión por los temas que trata. Justo nos toca dejar este espacio en uno de los momentos más complejos de la situación agropecuaria. Con la sequía vamos a tener una situación compleja -ya la tenemos y en los próximos meses también la vamos a tener-; confiamos muchísimo en el trabajo que ustedes puedan hacer. Vamos a tratar de estar cerca de todos estos temas y de los temas de la Comisión en la medida en que podamos, porque nos interesan a todos.

Fundamentalmente agradezco a la Secretaría, a todos los compañeros que han pasado por aquí y a los que no están.

En ese sentido -el otro día no lo pudimos hacer en Cámara porque no estábamos-, quiero hacer el reconocimiento a una compañera que ya no está con nosotros, Virginia Fros, que fue sustituida por el compañero Guadalupe. Quiero tener el recuerdo para esa compañera que dejó mucho aquí no solo de trabajo, sino de compañerismo.

Nos vamos a estar viendo; les deseo el mayor de los éxitos porque del trabajo de ustedes va a depender mucho lo que pase en el país y en el agro.

Estamos enfrente, en la Comisión especial que estudia el proyecto de reforma de la seguridad social; vamos a estar trabajando bastante en estos días por un tema que también es importante.

No me voy a despedir de cada uno porque en un rato nos vamos a ver en el plenario.

Mucho éxito al presidente, al vicepresidente y a toda la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por estar, muchas gracias por tus palabras. Tu presencia aquí, cuando quieras, será bienvenida.

(Se retira de sala el señor representante Rubén Bacigalupe)

——El tercer punto es la elección del régimen de trabajo. Propongo seguir como lo vienen haciendo, los martes del 1° al 18 a la hora 12. Si es necesario, llamaremos a sesiones extraordinarias.

Se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Hay dos proyectos que ingresan en este momento: "Preservación y Conservación del Campo Natural. (Se declaran de interés general y se promocionan políticas de manejo sostenible)" y "Déficit Hídrico y Penuria Alimentaria en la Producción Agropecuaria. (Se establecen medidas para mitigar su impacto)".

También tenemos una invitación de la Sociedad Rural de Durazno para los días 24 y 25. No sé si alguno tiene interés en ir. Se puede ir de forma individual o como Comisión; eso lo tendríamos que resolver.

(Diálogos)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Lo coordinamos con la Secretaría y luego lo comunicamos a todos ustedes.

Tenemos otras invitaciones y un asunto para votar. Dice: "Se declara Día Nacional del Campo Natural Uruguay Ley N° 20.088 de 14 de noviembre de 2022. Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Senadores. Mesa de Ganadería del Campo Natural. Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Representantes". Esto refiere a una placa que se colocaría en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

La ley es del 14 de noviembre de 2022 y fijó el Día Nacional del Campo Natural uruguayo para el 11 de noviembre.

Se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

También tenemos una comunicación de la Junta departamental de Canelones.

(Se lee:)

——Vamos a planificar la próxima reunión.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Creo que lo más importante el día de hoy es la situación que está viviendo nuestro campo y me parece que deberíamos dedicar la próxima reunión de esta Comisión a hablar con el ministro o a analizar las medidas que se han ido tomando.

La próxima reunión va a ser a mediados de abril porque tenemos la Semana Santa los primeros días y vamos a estar prácticamente a la entrada del invierno. La situación de falta de comida y agua es grave -esperemos que a esa altura del año haya llovido algo-; estamos jugados totalmente a la lotería. Considero que deberíamos invitar al ministro para la próxima reunión a fin de intercambiar con él las medidas y lo que se viene pensando. Veo que se han anunciado cantidad de medidas pero en la práctica se van dilatando. Hace pocos días un productor me decía que se había anotado en noviembre con la primera declaración de emergencia que se hizo a mediados de octubre. Se anotó en noviembre para acceder a los créditos para poder comprar ración y fardos y recién ahora, los primeros días de marzo, le había salido el crédito República Microfinanzas. Ahora ya no tenía dónde comprar ración ni fardos porque los precios han volado a las nubes.

Hace unos cuantos días el ministerio está diciendo que se van a comprar raciones para microproductores. No sé de dónde sacó esa definición el ministro; ahora la calidad de los productores se mide en cantidad de vacas, cuando ya hay una definición de productor familiar. Sin tener en cuenta esas definiciones, un microproductor que tenga menos de treinta vacas puede ser un abogado, un doctor o un gerente de banco que tiene además de su casa quince o veinte vacas en el campo; esa persona estaría comprendida en la emergencia porque el límite se mide por vacas y no por tipo de productor.

Estamos en una emergencia muy aguda; las medidas que se han tomado son totalmente insuficientes y se van tomando muy tarde. Cuando se definió pasar el vencimiento del BPS de enero para febrero ya muchos productores lo habían pago; muchos productores dijeron: "Lo voy a pagar igual porque ya tengo la plata, y después no sé si la voy a tener porque estoy precisando otra cantidad de cosas. Me voy a gastar la plata y en febrero no lo voy a poder pagar". Esta postergación que se tomó es totalmente insuficiente porque nadie va a recomponer su situación para pagar en mayo ni en setiembre. Creo que hay que hablar con el ministro, ver todas las medidas que se han ido tomando y pensar en alguna solución también en el mediano y largo plazo. Hay que tener en cuenta especialmente el invierno porque si las lluvias llegan tarde como se está diciendo -porque el fenómeno de La Niña se va a postergar hasta junio o julio-, no se van a recomponer las pasturas naturales y no va a haber alimento para el ganado. Hablo del ganado teniendo en cuenta la ganadería, pero tampoco se van a poder preparar las tierras para el trigo o los verdeos y todo eso que se planta en otoño. No se han podido plantar las avenas ni los *ryegrass* que se plantan en febrero o marzo; hay gente que lo ha plantado pero no nació. Con estos calores la semilla se cocina y después no nace. Creo que la situación es muy angustiante también para los productores hortifrutícolas a los que se les secan los árboles y la viña. Ya han tenido que abandonar todos los cultivos a campo, incluso los que tenían riego. Cuando en enero hicimos la gira por Canelones con el ministro -creo que fue el 25-, vimos que casi todos los lugares a los que fuimos estaban sin agua. Las sandías de un productor, que ya estaban maduras, tenían el tamaño de un melón de un kilo. Parecían minisandías y no las que pesan diez o quince kilos.

Me parece que deberíamos hablar todo eso con el ministro. Propongo invitarlo para la primera reunión de abril; no sé si estarán de acuerdo.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Concuerdo con Nelson. En los primeros días de febrero planteamos levantar el receso parlamentario por la situación que estaba viviendo el país y no tuvimos eco. Me parece que esta Comisión daría todo un mensaje al decir que nos reunimos y dejamos todos los temas para hablar de esto que es un drama. Deberíamos de impulsar que se cambie de rótulo porque esto no es una emergencia agropecuaria; es una emergencia nacional. Es distinto a un terremoto pero parecido: el campo está ardiendo. La próxima reunión va a ser dentro de un tiempo prudencial. Se dice que las raciones para los microproductores podrían llegar entre el 30 de marzo y el 15 de abril. A su vez, hay cosas que ya no van a tener arreglo. Había una batería de medidas que tampoco fueron escuchadas. Los llamamos para que el Parlamento hiciera una resolución, pero al no levantar el receso parlamentario no se pudo hacer. Lo dijimos públicamente y se lo hicimos llegar al Poder Ejecutivo; no tuvimos suerte con eso, pero por lo menos habrá otra instancia para decir cómo nos vamos a parar de cara al invierno. La grasa que se fritó ya está; estarán los chicharrones que quedan.

Creo que estaría bueno porque el ministro tendrá una evaluación de lo que pasó, del impacto de las medidas y de cómo se va a parar el país para esperar el invierno con las dificultades que mencionaba Nelson en la siembra de diferentes cultivos. Concuerdo con que por lo menos como Comisión estaríamos dando un buen mensaje. Cuando nos pregunten en qué estamos, podemos decir que lo primero que vamos a hacer es llamar al ministro para hablar de la seca.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- En primer lugar, quiero manifestar mi acuerdo con la propuesta del señor diputado Larzábal. Resultó poco explicable que no se pudiera levantar el receso parlamentario, pero no sería explicable que una vez regresados a la actividad parlamentaria no nos abocáramos exclusivamente a tratar esta situación que ya es difícil caracterizar en términos de su gravedad. Estamos completamente de acuerdo con eso.

Agregaría algo más. Sería interesante interiorizarnos en cómo se vienen pensando desde el ministerio acciones concretas -algunas son anunciadas- para tratar de mitigar los efectos de esta situación, pero también debemos involucrar a esta Comisión particularmente y al Parlamento en general para ver cómo se están pensando soluciones de largo plazo a esta situación que estudios de diversos orígenes marcan que tiene una probabilidad de permanencia muy alta. En ese sentido, creo que el llamado a Comisión al ministro y a su equipo tendría esta otra dimensión de saber cómo se viene analizando la situación en términos de soluciones de fondo porque, reitero, distintas evaluaciones afirman que el déficit hídrico se prolongaría en el tiempo en función de factores más estructurales y no solo de cambios de estación. Manifiesto el completo acuerdo con la propuesta del diputado Larzábal.

SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).- Estoy de acuerdo con el llamado en la próxima reunión al ministro de Ganadería.

Con respecto a la emergencia agropecuaria, el diputado Fratti tiene razón: es una tragedia. El invierno se planifica en verano; la comida del invierno la planificamos en verano y por el factor climático no se pudo hacer nada. Hay un problema de la producción, de la parte agrícola, de la parte ganadera, de la parte ovina -aunque es la que pasa mejor-; a mí me preocupa sobremanera el agua potable del vecino, del productor, del hombre radicado en la tierra. Esta seca tiene la particularidad -debe ser la más intensa de la historia del país, aunque no vamos a calificarla porque es difícil; es una gran seca, muy intensa- de ser dispar. En algunos lugares puntuales ha llovido casi normal. En Rivera y su entorno, a cuarenta kilómetros a la redonda, ha llovido muy bien. Hay una parte de Cerro Largo que también ha tenido suerte, pero en la mayoría del país -este, oeste, norte

profundo y casi todo el sur, Lavalleja- es dramático. No sé lo que vamos a hacer; es bueno que el ministro nos dé respuestas concretas. Los que sufrimos la seca vemos medidas efectistas: que el Banco República, que Microfinanzas. Hay productores que no llegan a Microfinanzas o al Banco República. Además, para llegar al Banco República hay un papeleo extremadamente importante; hay una contabilidad formal que es DGI, BPS, flujo de caja. Me dicen eso y prefiero que se me muera todo el ganado. Hay un gasto de contabilidad formal, del contador, del estudio contable. Veo que el ministerio tiene muy buena voluntad; son productores y entienden de la materia, pero no veo cosas concretas. Tengo mucho miedo del endeudamiento, de darle plata al productor. Por más que se diga que al productor en problemas se lo vamos a hacer pagar en el 2025 sin intereses o pagando solo intereses, en el 70% de los casos le estamos tirando la soga para que termine de una vez por todas con su capricho productivo. Estoy de acuerdo con que al productor no se lo puede medir por vacas; hay que medirlo por capacidad productiva. Capaz que hay que analizar cada caso con las Intendencias.

Yo estoy preocupado por el agua potable del predio rural, por las reservas de futuro para adelantarnos a eventuales secas. Los pequeños proyectos de riego están financiados por el ministerio; creo que con la gran disponibilidad de agua subterránea que tenemos debemos hacer un plan de pozos artesianos para que los predios familiares puedan atacar ese severo problema que tiene la propiedad rural.

Ya termino, no los quiero aburrir. En un momento tuvimos un laboratorio y ahora hacemos seguimiento con la mutualista de Rivera; estamos con problemas de parasitosis en seres humanos. Decimos: "Tomo agua pura de la vertiente, agua dulce". Bueno, el 70 % de esas aguas en torno a Rivera tienen coliformes fecales en el mejor de los casos.

SEÑORA REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Soledad).- Dejo sentado que apoyo la moción de llamar al ministro de Ganadería para ver qué podemos hacer.

SEÑOR PRESIDENTE.- Mi opinión es que tenemos que llamar al ministro, pero no en la primera reunión. Yo recién estoy poniendo el pie en el estribo, no he subido al caballo.

Veo que tenemos una concordancia sobre la urgencia agropecuaria -ni qué hablar- y el pensamiento de la necesidad del agua. Uno como persona que ha estado en el campo no entiende que predios de 50 o 60 hectáreas no tengan un pozo semisurgente; hay cosas que los uruguayos no aprendemos más. A veces no se puede, y a veces nos olvidamos rápido de las penurias que pasamos en los tiempos de mala. Ni qué hablar de que si nos cae una helada rápida nos ponemos a llorar todos; esa es una realidad. El miércoles pasado, el ministro estuvo recorriendo el departamento y tuve la oportunidad de llevarlo a la zona más crítica, es decir, a las 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Seccionales Policiales de Río Negro, que es la parte noreste, donde hay campos de soja de los que, con suerte, sacarían un fardo por hectárea, si hicieran fardos con la soja. Es una realidad en la que todos concordamos.

Lo que pienso es que quizás deberíamos tratar el tema acá, entre nosotros, en la segunda reunión, plantear lo que pensamos y, después, para la siguiente reunión, llamar al ministro. Me parece que por lo menos debemos tener la idea cabal del pensamiento de la Comisión para hacer al ministro el planteo que tengamos que hacer. Es una sugerencia, pero, por supuesto, vamos a poner a votación lo que ustedes plantean.

Propongo que en la próxima reunión, que sería el 11 de abril, tratemos el tema a fondo -podremos ponernos de acuerdo o no, pero consideramos la situación-, y llamemos al ministro para la siguiente reunión. Esa es mi propuesta. La pondremos a votación y veremos qué piensan.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- La verdad es que lamento no estar de acuerdo con la primera cosa que propone. ¡Falta un mes! Nos deberíamos haber reunido en febrero, pero no se pudo, porque no hubo voluntad. En un mes tenemos tiempo de sobra; podemos combinar y hacer las reuniones que quieran por afuera. Tenemos Semana Santa, y recién nos reuniríamos para la otra semana. Lo digo por la señal que damos. A mí me da vergüenza llegar a Melo y que me digan: "¿Qué hicieron ustedes?". Y yo les tengo que responder que nos vamos a reunir para ver qué vamos a hacer -como si no estuviéramos viendo cuál es la situación- y después, para la siguiente reunión, citar al ministro. A mí, la verdad es que me da vergüenza, como también me dio vergüenza todo este tiempo, cuando me preguntaban: "¿Qué están haciendo ustedes?". Y tenía que contestar que estábamos de receso. Me decían: "¿Pero no estás viendo lo que está pasando?". Y sí, pero bueno, no tuvimos la voluntad; ahí perdimos porque no tuvimos la voluntad política de levantar el receso.

Entiendo, presidente, que usted recién ingrese; su planteo es razonable en cualquier otra situación, pero no en esta. Me parece que la señal de la Comisión de Ganadería debe ser plantear su posición con respecto a la seca en la primera reunión. En realidad, las ideas que podemos aportar ya están planteadas, porque venimos masticando esto -nosotros, por lo menos- desde enero, cuando salimos a decir que esta seca se perfilaba como de las más grandes, sin calificarla en ese momento. Claramente, si decían que en febrero iba a llover de moderado a poco y que probablemente se llegaría a marzo así, estaba claro que viniendo de tres años de déficit hídrico, esta seca iba a ser importante. Esto no nos agarró de sorpresa. Acá, en Uruguay -y me incluyo-, tenemos un tranco lento para todo; hemos tenido un tranco lento para apoyar a los productores agropecuarios. Entonces, en esta lentitud -porque esto tendríamos que haberlo hecho en febrero-, por lo menos, en la primera reunión de la Comisión de Ganadería vamos a hablar de la seca. No vamos a arreglar la situación por la que están pasando los productores, pero podemos dar el mensaje de que en la Comisión de Ganadería entendemos que la situación es gravísima y que debe ser prioridad atenderla. Creo que es más importante por el mensaje que por lo que podamos hacer, porque acá no va a haber ideas brillantes, no vamos a inventar la rueda ni nosotros ni el ministro; lo que está, está. Seguramente, el ministro tendrá una evaluación mejor que la nuestra, porque tiene todos los elementos de lo que está ocurriendo y podrá decir cómo lo ve para el futuro, pero lo que podemos aportar es lo mismo hoy que dentro de un mes, a no ser que pase alguna cosa, y lo que nos puede pasar es que llueva, pero cuando llueve no llueve pasto. Por lo tanto, dentro de un mes la situación va a ser tan grave como la de hoy y lo que yo tendría para decirle al ministro dentro de un mes es lo mismo que podría decirle ahora. No preciso tiempo para plantear nada, porque la situación está desencadenada desde hace un par de meses. Entonces, ¿qué vamos a acordar entre nosotros? ¿Presentar una minuta? No; no nos vamos a poner de acuerdo. Hay cosas que podemos lograr y hay cosas que no. No nos vamos a poner de acuerdo porque algunos creemos que las medidas tienen que ser mucho más profundas y otros creen que más o menos así la van llevando.

No me gustaría tener que votar, porque en esta Comisión siempre tratamos de llegar a un consenso. Me parece que sería bueno que para la primera reunión que tengamos se citara al ministro, pero si hay que votar, votamos; no tengo inconveniente en hacerlo.

Es todo.

SEÑORA IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Si bien no tengo voto, voy a utilizar la voz.

La verdad es que en esta oportunidad disiento con el presidente y concuerdo con que se debería actuar con celeridad, y no solamente como señal. Nosotros recibimos al Ministerio de

Ganadería en la Comisión Permanente, en régimen de Comisión General, si mal no recuerdo, a principio de febrero. En esa instancia se hizo una exposición muy profunda y completa sobre la situación y también se habló sobre las medidas. Para abril habrán pasado dos meses desde esa instancia; creo que es tiempo suficiente como para que podamos consultar al Ministerio cuáles fueron los resultados de todas esas medidas en ese tiempo. Considero que este es un tema que hay que tratar con la mayor celeridad posible. Siempre está el recurso de las reuniones extraordinarias, si se entiende que tendría que haber alguna reunión previa, como para compatibilizar todo.

Entiendo que si no escuchamos lo que tiene que decirnos el ministerio, nos va a resultar más difícil plantear, entre nosotros, algún tipo de propuesta o medida. En lo personal, creo que hay que llamar al ministro lo antes posible. Si no hacemos alguna reunión extraordinaria, esto se hará muy largo en el tiempo. Creo que cuanto antes se convoque al Ministerio de Ganadería, mejor.

Esa es mi opinión.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- Quiero dejar planteada mi discrepancia en torno a postergar la reunión, por las razones que aquí se expresaron, en términos de señal, como decía el diputado Fratti, en términos de preocupación objetiva y dedicación de la Comisión, en términos de trabajo.

De todas maneras y con el ánimo de colaborar, les recuerdo que tenemos experiencia en trabajar a través del grupo de WhatsApp en la preparación de las presentaciones, cuando recibimos invitados, fundamentalmente al Ministerio; seguramente, la secretaria lo recordará. Podemos ir enviando material, propuestas, opiniones, por esa vía. Tendríamos prácticamente un mes para ir elaborando ese trabajo y, de alguna manera, marcando posiciones o haciendo planteos que contribuyan a una presentación en general, más o menos acordada, de la Comisión, más allá de que cada cual tenga su posicionamiento. Tenemos esa experiencia que, de repente, sirve como para ir preparando la presentación, de manera de tener esa reunión en la primera instancia de la Comisión. Creo que podemos apelar a estos instrumentos novedosos que nos pueden ayudar a preparar la comparecencia del Ministerio.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Para salvar la preocupación del presidente -estoy razonando con ustedes en voz alta-, creo que la mayoría de los integrantes de la Comisión nos veríamos el jueves; no habría versión taquigráfica, pero podríamos hacer una reunión preparatoria, como quiere el presidente; podríamos tener una conversación y después seguir por WhatsApp. Como decía, creo que el jueves la mayoría de nosotros nos vamos a encontrar. No sería una reunión extraordinaria y no habría versión taquigráfica, pero lo importante es dar cabida a la petición del presidente, que recién se inicia. Me parece que ahí tendríamos la instancia para salvar o, por lo menos, paliar la situación.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Realmente, esta propuesta de llamar al ministro yo la había pensado la semana pasada para hoy. Lamentablemente, no se pudo nombrar a las autoridades porque no se trajeron los nombres. Me sentí muy sorprendido de que, con la emergencia que se está viviendo, con la catástrofe que se está viviendo, el partido de gobierno, al que le tocaba la Presidencia de la Comisión, no hubiera traído, el martes pasado, el nombre de quien iba a presidir, de manera de empezar a trabajar. El martes pasado yo había pensado hacer la propuesta de que el ministro viniera a esta reunión o en lo que queda del mes -pensando en que se podría hacer alguna reunión extraordinaria-, para conversar de las medidas y de qué se está previendo para adelante, porque lo que ya pasó, pasó; ahora hay que prever para adelante. Lamentablemente, como decía, el martes pasado no se pudo nombrar a las autoridades y, como consecuencia, no se pudo poner nada a votación.

Creo que debemos reunirnos con el ministro cuanto antes. También vamos a depender de su acuerdo, es decir, de si puede venir el día 11 o propone otra fecha. Podemos invitarlo a venir a la Comisión; él nos dirá si puede concurrir el día 11 o si tenemos que hacer una reunión extraordinaria esa misma semana o la siguiente. Lo importante -creo yo- es que hoy quede definida la invitación al ministro para después de Semana Santa, lo antes posible.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy totalmente de acuerdo con que lo importante es el mensaje de la urgencia, porque no creo que una semana vaya a cambiar mucho las decisiones o lo que nos comunique, pero sí el mensaje de que la Comisión de Ganadería pide la presencia del ministro, porque es un tema que nos urge y nos preocupa a todos.

Creo que esto se aprobará por unanimidad, pero lo pondremos a votación.

SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).- Creo que lo que planteaba el diputado Fratti es importante. Podemos hacer esa reunión y conversar.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a votar si convocamos al ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y a su equipo para el día 11 de abril.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Diálogos)

——Se levanta la reunión.

=/=